



IDEAS Y REPRESENTACIONES DEL ESPACIO NOBILIARIO EN EL LIBRO DE LOS ESTADOS DEL INFANTE DON JUAN MANUEL

FEDERICO J. ASISS GONZÁLEZ
HUGO R. BASUALDO MIRANDA
Departamento de Historia
Gabinete de Historia Universal
"Dr. L. E. Brizuela"
FFHA-UNSJ
federicoasiss_26@hotmail.com
hurobami@gmail.com*

RESUMEN

Más allá de que la obra del Infante Don Juan Manuel tenga un contenido didáctico-moralizante en su modalidad de "fabiella", también es cierto que la escritura responde al lugar social desde el que se realiza. "El Libro de los Estados" de Don Juan Manuel no escapa a este hecho. Si la conciencia de clases es algo que se desdibuja en las sociedades actuales en donde la movilidad es lo característico, en la sociedad estamental, por lo contrario, la inmovilidad es la tónica. De ahí que la mirada de un representante de la sociedad estamental sea una excelente oportunidad para observar cómo se miran y representan a sí mismo los miembros de la nobleza a través de sus aspiraciones, ideales, entre otros aspectos.

En efecto, como apuntara M. Pastoureau, la nobleza europea vivió una ficcionalización de sí mismos, amoldando sus prácticas a los discursos difundidos en las historias de la literatura cortés. Por ello, al utilizar esta obra manuelina como fuente de la historia hemos podido acceder a parte de las representaciones que un miembro de la nobleza castellana hizo suyas del gran torrente semiótico que surcaba la Europa Occidental en las historias del *fine amour*. En suma, hemos ido en busca de las ideas y representaciones de los espacios de la nobleza para

Fecha de Recepción: 8 de abril de 2015 - Fecha de Aceptación: 30 de abril de 2015

*Marzo de 2015

comprender cómo se veían a sí mismos, pero también para comprender cómo pretendían ser vistos por el resto de la sociedad.

Palabras Clave: historia cultural, representaciones, literatura cortés, nobleza.

IDEAS AND REPRESENTATIONS OF NOBILITY SPACE IN THE BOOK OF STATES BY INFANT DON JUAN MANUEL

ABSTRACT

Beyond the work of the Infante Don Juan Manuel has a didactic moralizing content in its mode of "fabliella" it is also true that the writing responds to social place from which it is made. Don Juan Manuel's book "El Libro de los Estados" is no exception to this fact. If class consciousness is something that is blurred in modern societies, where mobility is characteristic, in a class society, by contrast, immobility is the tonic. Hence the look of a representative stratified society is an excellent opportunity to see how they look and represent themselves members of the nobility through their aspirations, ideals, among others.

Indeed, as will point M. Pastoureau, European nobility lived a fictionalization of themselves, molding their practices to speeches broadcast on the stories of courtly literature. Therefore, using this manuelina work as a source of history we have access to some of the representations that a member of the Castilian nobility endorsed by the great semiotic torrent plowed Western Europe in the histories of *fine amour*. In short, we went in search of ideas and representations of the spaces of the nobility to understand how they saw themselves, but also to understand as intended to be viewed by the rest of society.

Keywords: cultural history, representations, courtly literatura, nobility.



EL LIBRO DE LOS ESTADOS

La obra de Don Juan Manuel, no sólo “El Libro de los Estados”, sino en su totalidad, ha sido motivo de un amplio estudio y análisis por parte de un sinnúmero de autores. Cabe destacar, en este sentido, la obra de Fernando Gómez Redondo (1998), quien incluye la obra manuelina en un marco más amplio, en el de la producción prosística castellana del siglo XIV. Por ello, esta obra se ha convertido en un referente obligado para todos aquellos que han trabajado este período, como así también, seguramente, acudirán en el futuro.

Asimismo, la redacción de “El Libro de los Estados” se encuadra en un género sumamente conocido entre los escritores europeos de fines de la Edad Media y comienzos de la Modernidad, los “espejos de los príncipes” o *speculum principis*. Este género responde a un claro y manifiesto fin didáctico, del que Don Juan Manuel forma parte, educar al príncipe cristiano, en un modelo de cortesano, caballero en armas y fiel hombre piadoso. No obstante, y posiblemente debido a la extensión de esta obra, también aborda el tema de la sociedad ideal, una sociedad estamental y jerárquica que se resquebrajaba lentamente ante sus ojos. Cabe agregar que ambos temas, la educación del príncipe y la descripción de la sociedad ideal, son tratados a partir de una situación imaginaria, construida en base a la leyenda de Buda, en la que el príncipe *Johas* desea conocer el mundo y la muerte, siendo posteriormente convertido a la fe cristiana por su tutor, el sacerdote Julio.

En el caso que nos ocupa, el “espejo de los príncipes”, toma la forma de una *fabliella* o ficción didáctica a la que Don Juan Manuel se refiere como *semejança*. El primer antecedente de este recurso didáctico en la obra de Don Juan Manuel lo encontramos, según Gómez Redondo (1998), en “El Libro del Cavallero et del Escudero”¹, expone que la *fabliella* no designa un registro literario concreto; alude, más bien, a una forma de organizar el discurso mediante procedimientos narrativos, sugeridores de un entramado argumental cercano a la ficción. Por ello, las líneas temáticas que conformarán la materia del libro se someten a una estructura marco, la *disputatio*². Este recurso literario y retórico le permitió al autor hacer comprensible la materia

abstracta al ir desarrollando y matizando las ideas comprendidas en su obra a través del planteo de una tesis que normalmente será puesta en entredicho por la antítesis del interlocutor para concluir finalmente con una reafirmación de la tesis primera o el arribo a una síntesis integradora. Sirva en este sentido de ejemplo la obra de Andreas Capellanus, *De Amore* o *De arte honeste amandi*, donde hombres y mujeres de diversos estamentos debaten sobre la naturaleza del amor.

Por último cabe mencionar que la extensa producción de Don Juan Manuel ha sido editada en diversas oportunidades. De entre las ediciones más actuales destacan las llevadas a cabo por don José Manuel Blecua (1982), las de Ian R Macpherson y Robert Tate (1991), edición que ha sido tomada como base para el presente artículo, como así también la edición de Guillermo Serés (1994), entre otras tantas que de manera individual dan a conocer alguna de las obras. Hoy en día también es importante destacar, tal como lo efectúa Gómez Redondo en la obra citada, el papel que tienen las herramientas virtuales, tal el caso de internet, que nos ofrece en la página de la Biblioteca Virtual Cervantes acceso a la reproducción manuscrita de la obra de Don Juan Manuel en formato digital³.

Tal como decíamos más arriba, nuestro objetivo en esta oportunidad es el de abordar la primera parte del Libro de los Estados dedicada al estamento nobiliario para rescatar, a través de la mirada de un miembro del mismo, algunos espacios en que se desenvuelven la vida del hombre de la aristocracia tardomedieval. Por ello, consideramos oportuno hacer mención al concepto de espacio del cual partimos: Zumthor (1994) propone el concepto de "espacio social" como el lugar en el que, sobre la tierra real, se despliega la acción colectiva y aquel sobre el que se proyecta la organización del grupo; el de sus actividades simbólicas y de sus juegos. Allí se trazan los itinerarios discursivos, a lo largo de los cuales el grupo se habla a sí mismo. Sobre este espacio social operan las fantasías, contribuyendo a su creación y su mantenimiento. Por ello, el espacio es, pues, generador de mitos, en el vacío abierto entre la percepción inmediata y su reflexión.

Cabe aclarar que en las páginas siguientes no trabajaremos la gran



variedad de espacios que se vinculan a la nobleza en esta parte de la obra manuelina, sino que hemos optado por seleccionar algunos que, por su originalidad y/o representatividad, resultan condensadores de una serie de representaciones⁴ que nos posibilitan (re)constituir la imagen del noble castellano.

EL ESPACIO SOCIAL DE ESCRITURA

¿Desde dónde habla Don Juan Manuel? Es innegable que el lugar social, desde el que mira y habla toda persona es el correspondiente a su tiempo. Cada uno es hijo de su momento, de su tiempo, y así lo reconoce Don Juan Manuel en la siguiente cita:

“Hermano, señor, vós sabedes que los tienpos et las cosas que en ellos acaesçen mudan los fechos, et todos los filósofos et las prophetas et después los sanctos, segunt las cosas que les acaesçieron en cada tiempo, así dizían et fazían sus dichos et sus fechos. E aun todos los omnes en este nuestro tiempo de agora así lo fazen, ca segunt les acaesçen en los fechos, así an de fazer et de dezir” (1991: 71-72).

Posteriormente, esta idea la refuerza con la alusión a su situación política en claro enfrentamiento con el monarca Alfonso XI. “Por ende, segu[n]d el doloroso et triste tiempo en que yo lo fiz” (1991: 72). Idea que completa posteriormente, en boca del ayo y sacerdote Julio, quien confiesa a Moraván que al dejar a su antiguo “criado” “...estaba en muy grant guerra con el rey de Castiella, que solía ser su señor” (1991: 100). Como es evidente en este párrafo, la mezcla de la ficción con la realidad es producto del desdoblamiento de la personalidad de Don Juan Manuel que habla por la boca de Julio de su situación personal en aquellos días enfrentado a Alfonso XI. Al tiempo que habla por Julio, se constituye como el sujeto que lleva la acción que está siendo narrada por el sacerdote. Al usar el término “solía” manifiesta un signo de rebeldía⁵ y desconocimiento de su señor natural quien llega a atacar

gracias al apoyo de los paganos⁶.

Por otra parte, es necesario recordar que el estamento nobiliario no es homogéneo, sino que se jerarquiza tomando como modelo el orden celestial, empezando por el Rey y terminando con los hidalgos. Por ello no tendrá la misma visión de su estamento un hombre de la alta nobleza, como Don Juan Manuel, quien es miembro de la familia real, que un representante de la baja nobleza.

Condición social o status. Estado.

La idea de que el orden social de la tierra es un reflejo del orden celestial y, por lo tanto, la posición que cada ser humano ocupa en este ideal esquema, se ve en la siguiente alusión:

“Et porque entiendo que la salvación de las almas ha de ser en ley et en estado, por ende convino, et non [se] puede escusar, de fablar algu[n]a cosa en las leys et en los estados” (1991:73).

La consideración diferencial de la naturaleza humana, motivada por la condición social parecería dar a entender que la entrada al cielo estaría también ordenada en cuanto a la jerarquía terrenal de los hombres. Y que la pertenencia a uno de estos estamentos daría rasgos característicos necesarios para la consecución de los objetivos terrenos de estos estados.

En relación al estado eclesiástico, considera que sus miembros están, en cierta manera, protegidos o elevados a una consideración superior de entendimiento y que aquellos que se mantengan

“...alejados de los malos fechos et de mal et pecado, vos quiere Dios alumbrar el entendimiento para el su servicio más por gracia que por estudio, segund dize en la sancta Scriptura...” (1991: 73)



EL ESPACIO FÍSICO

En relación a este tema, el autor emplea de modo indistinto, e incluso impreciso, varios términos para referirse al espacio físico, tanto próximo como lejano. De este modo, se refiere al “mundo”, a las “tierras” (en general), “tierras del mundo” y “tierras pobladas”. Tal es el caso cuando se refiere, por ejemplo, a la predicación de los apóstoles y discípulos de Cristo. Éstos, luego de la muerte de Cristo, se dispersaron por todo el mundo,

“así que non fincó tierra ninguna poblada en que alguno dellos non fuesse [...] et después que ellos finaron, fincaron sus discípulos et andudieron pedricando por el mundo, et destonçe, fasta el tiempo de agora [...] que fincaron en lugar de aquellos discípulos...” (1991: 75-76)

En este sentido, el mundo mediterráneo sería el espacio referenciado. Cabe aclarar que el concepto de tierra significaría una porción de un espacio mayor: el mundo; el cual, entendido como orbe, es la sumatoria que comprendería el espacio recorrido por los apóstoles. Lo cual no debe llevarnos a la confusión de yuxtaponer el mundo al globo terráqueo, ya que el primero responde para su delimitación a categorías culturales como las de *Christianitas*, pudiendo convivir en el globo terráqueo diversos mundos en contacto o aisladamente.

Cabe aclarar que la distancia no es la causa de la imprecisión en el uso de los términos ya que nombra a Castilla, a la tierra de donde provenía Julio, tierra que él admite lejana.

“Era natural de una tierra que era muy alongada desta, et aquella tierra avía nonbre Castiella [del reino de Moraván]” (1991: 99).

Aquí cabe recordar, en cuanto al espacio físico se refiere, lo dicho más arriba, en relación a la situación personal y de rebeldía de Don

Juan Manuel con respecto al rey y a su vinculación con el espacio de la alteridad. Esto es, el espacio del enemigo, el espacio moro.

Ciertamente, la creación de un espacio imaginario en donde proyectar las problemáticas que lo aquejaban no le deja escapar a su propia realidad y a los espacios conocidos. Ello se debe a que todo ser humano construye la percepción de su espacio a partir de su entorno inmediato y en función de él cualifica y percibe el resto de los espacios. Esto lo podemos apreciar en la siguiente cita

“...este fue el primer consejo et castigo que él diera a don Iohan Nuñez, su cuñado, saliendo un día de Peñafiel [et] yendo a Alva de Bretaniello”(1991: 181).

En ella se observan lugares reales y concretos del Reino de Castilla, fácilmente individualizables y localizables. Ello contrasta con la prosa de don Juan Manuel cuando se refiere a los viajes de los apóstoles, a la llegada o la partida de los personajes en el reino de Moraván, o la ubicación del propio reino. En estos casos, sus referencias son pocas, esquivas e imprecisas. Es decir, los propios personajes conocen mejor una tierra lejanísima que la propia en la que sus pies se asientan.

Sin embargo, es sabido que estos mundos imaginariamente contruidos son un recurso hartamente empleado por los escritores a lo largo de la historia para volcar opiniones de su sociedad, sus gobernantes o para expresar deseos de una vida mejor. Recurso que ha tenido por fin escapar a las acusaciones de traidor, rebelde o hereje. En el caso de Don Juan Manuel, éste critica la educación de Alfonso XI y se lamenta del duro trato recibido por sus servicios proyectándolos en un reino fuera de las leyes de la cristiandad y del poder de los soberanos temporales⁷.

Un aspecto vinculado a esto, es la indeterminación y/o homogenización del espacio en función de la religión que en él se asienta y por ende a la relación de cristianos y moros en el caso particular de la Península Ibérica. Los cristianos sólo pueden permanecer corto tiempo y apoyados por una fuerza militar en “las tierras de los moros”. Don Juan Manuel sólo concibe que se pueda



ingresar a este espacio con un fin. El infligir daño al enemigo, ya sea, "tomando algo" o "para talar et quebrantar la tierra o çercar algún lugar o directamente para buscar lid" (1991: 231).

En este apartado se puede observar el papel que tiene la tierra como "vínculo de naturaleza" en la problemática de la representación del poder real en Castilla. Es en este período en que es

"...especialmente propicio a que se tomase conciencia de la idea del reino como consecuencia de nuevas circunstancias que propiciaban el valor político de la territorialidad, propiciándose así la identificación del grupo humano que constituía una comunidad política no sólo con un corpus mysticum, planteado como recurso retórico de gran valor descriptivo, sino también, con una tierra y con un espacio físico concretos, sobre los que se proyectaban percepciones que iban más allá de su propia espacialidad" (Nieto Soria 2007: 90)

EL ESPACIO DE LA CORTESÍA

Costumbres y maneras

Las costumbres están referidas a la cortesía. Cómo el rey debe manejarse para saber bien vivir. Esto es algo que se aprende. Sin embargo, las maneras, son derivados de la naturaleza humana. Es una sabiduría natural y por ende, justa.

Don Juan Manuel, entiende que los hombres de su estado exhiben virtudes que de manera complementaria dan seña de identidad al estamento. Así, distingue en torno a las virtudes dos aspectos de vital importancia. Estos son las maneras y las costumbres⁸.

En primer término,

"Las maneras son toda cosa que ayuda al omne porque pueda fazer por manera lo que non podría fazer tan ligeramente por fuerça, [et] non las puede haber omne si

de otrie non las aprende" (1991: 79).

Es decir que son aspectos de la vida de los hombres que necesitan de un aprendizaje y ejercitación, ya que no vienen dadas por naturaleza. Vale decir que requieren de la enseñanza de otros que ya las poseen.

Por otro lado las costumbres son aquellos aspectos que tienen que ver con valores y normas sociales;

"...las costumbres buenas o contrarias son cosas que gana omne por luengo uso, ca usando omne la cosa luengo tiempo, tórnase en costumbre. Et desde omne ha la cosa acostunbrada mucho, fázese muy grave de se partir della" (1991: 79)

No obstante, las costumbres no son universales, sino que se encuentran condicionadas al estamento en cuestión.

De esta forma, todas las conductas y comportamientos de la caballería y la cortesía entrarían englobadas en lo que a maneras se refiere: cabalgar, *bofordar*, usar las armas propias de su estamento. Pero también, actividades físicas como la natación y la esgrima. Asimismo, otras de carácter lúdico como, el trovar y cantar, luchar, "lançar a tablado" y otros "juegos apuestos et buenos". La caza y la cetrería complementarían las maneras más significativas del estado. A su vez, estas actividades requieren para su realización un "andar lo más apostadamente que pudieren en sus guisamientos et en sus vestiduras" (1991: 78).

Sin embargo, Don Juan Manuel observa que ciertas maneras que son aprendidas requieren siempre de algunas condiciones naturales que permitan el correcto desarrollo y expresión de las mismas, tal como sería el cantar. Se puede tener en potencia la capacidad innata para el canto, pero sin la formación necesaria no podrá desarrollar esta cualidad en toda su plenitud.

En cuanto a las costumbres que el

"...ome sea muy bien acostunbrado en comer et en verse



et en fablar, et en fazer todas sus cosas segund conviene, para guardar lo que debe a Dios et al mundo" (1991: 79).

Vale decir: buenas formas de comer, de vestir, de hablar y de comportarse.

En este punto es llamativo lo que opina sobre las costumbres que no son, en primera instancia, buenas, pero que, si sirven a Dios, pueden tornarse positivas a partir de esto. En este sentido, podríamos pensar en el hacer la guerra, manejar dinero, tener sexo, entre otras conductas reprobables, o al menos desaconsejables. Vale decir, comportamientos y costumbres que son necesarios para el funcionamiento de las instituciones sociales, políticas, económicas, e incluso religiosas⁹.

El espacio de la educación

Otro aspecto que involucra la formación del heredero del reino, es la que debe conocer el territorio y la población sobre la cual gobernará. Esto podría ser asimilable a los dominios señoriales a sus miembros. De vital importancia es que esta formación se realice desde la niñez, porque entiende que lo que se aprende en esa edad forjará la personalidad del hombre, dado que las buenas costumbres y los valores que no se adquieren desde la "moçedat" son difíciles de revertir en la edad adulta. Así lo expresa el Infante castellano:

Si un hombre ya en su adultez "... por malos consejeros o por alguna ocasión o desventura se parte del bien que solía fazer, por muchos yerros que faga, si después le faze Dios tanta merçed que torne a las vondades primeras, mucho las manterná mejor et se guardará de los yerros que fizo, que si en su moçedat non fuera criado en buena vida et en buenas costunbes. Et aun en el tiempo que non fiziere tan buenos fechos commo le convenía, non los fará tan malos nin tan desvergonçados commo si en tiempo de la su moçedat fuere criado et acostunbrado de fazer

siempre mal e desaguisado" (1991: 79-80).

En este sentido, observa que el método más idóneo para alcanzar la educación del hombre es por "semejanças", es decir, una ficción didáctica o "fabliella".

LA MUERTE COMO UN ESPACIO EN EL MUNDO

En este apartado es interesante anotar la visión que sobre la muerte y su conciencia tiene el Infante Don Juan Manuel. La mención a la misma ya es de por sí relevante, cuando recuerda la solicitud de Morabán al tutor de Johas sobre este tema:

"Et entre todas las cosas le mandó guardase que por ninguna manera que el infante non tomase pesar, nin sopiese qué cosa era muerte" (1991: 79).

ya que "...por fuerça avría a tomar cuidado et despegamiento del mundo; et que esto sería razón porque non biviese tanto nin tan sano" (1991: 77).

La referencia a la muerte sin artículo, determinado o indeterminado, que le anteceda nos hace pensar en la misma como un concepto abstracto, un ente externo al hombre, del cual sólo toma conciencia como parte de ese mundo temporal, como en el caso de *Johas* que aprecia la existencia de la muerte al salir al mundo. Asimismo, la redacción de Don Juan Manuel pareciera aludir a la muerte como algo no inherente a la naturaleza humana, sino que se apodera de ella y la corrompe al disociar los dos componentes combinados que definen al hombre, la materia y el espíritu. En términos de Don Juan Manuel: "...en una calle por do él [Johas] passava tenía un cuerpo de un omne muy onrado que finara un día ante...". (1991:80)

Como puede apreciarse, el cuerpo queda como un objeto, ya que la ruptura del binomio antedicho convierte al cuerpo en un objeto más del mundo temporal como una propiedad que señoreaba el hombre pero que no "es" el hombre. El cuerpo es una posesión del hombre



pero no se hace alusión a la presencia del hombre muerto en ese sitio, con lo cual la falta del alma o del cuerpo harían desaparecer la entidad humana; entidad que se recuperaría con la resurrección final en donde cuerpo y alma se reencuentran, en la visión del cristianismo.

CONCLUSIONES

Si bien la brevedad de estas páginas y la voluminosa extensión de la producción manuelina nos impiden concluir de manera abarcativa sobre la temática de los espacios contemplados por el estamento nobiliario, es posible emitir algunos juicios parciales en función de lo dicho en las páginas anteriores.

Ciertamente, hemos podido comprobar que en esa obra manuelina todo abordaje del espacio se realiza en función de los valores y principios que rigen la conciencia estamental propia de la nobleza cristiana europea, exacerbada en tierras castellanas por el ambiente de beligerancia que la cercanía del moro estimulaba. Queda demostrada la capacidad distorsiva que posee esa conciencia estamental en el hecho de que Don Juan Manuel no le dedique más que un breve número de capítulos de su libro al estamento más numeroso en toda Europa, el estado llano; al cual describe en función de los servicios que le prestan al estamento nobiliario en sus casas.

En efecto, las descripciones manuelinas de su sociedad son esquemáticas y centradas en las altas esferas de la política y la sociedad, a la vez que, los espacios en que desenvuelven sus acciones sus personajes o aquellos que son objeto de un relato de los mismos carecen de descripciones precisas. Ello es notorio, debido a que durante el siglo anterior encontramos sobrados ejemplos de obras atiborradas de minuciosas descripciones, como el caso de los *roman* en prosa en *langue d'oïl*, que, a pesar de ser estereotipos las más de las veces, enriquecen nuestra percepción del mundo del autor. Por ello, los espacios contenidos en "El libro de los Estados", más que hacer hincapié en el espacio como determinante físico, resaltan la función social y cultural de los mismos; es decir que las costumbres y maneras son las que determinan que un espacio sea propio de la nobleza, así la caza, la guerra y las demás faenas propias del estamento convierten

las tierras en dignas de mención, pero sólo como soporte indeterminado en el que se despliegan las dotes inherentes a su naturaleza.

En consecuencia, en esta obra se pone de manifiesto la relación subjetiva que el hombre entabla con el entorno, ya que no son determinantes en su vínculo las condiciones físicas del medio sino sus potencialidades para desplegar en ellas las conductas propias de un estamento. Son las representaciones de los espacios y no necesariamente los espacios en sí los que propician, ejemplifican o determinan el relato que se despliega en las páginas de la obra; representaciones que nos hablan de la sociedad que las construyó y que nos permiten reflexionar en última instancia sobre nuestro vínculo con el espacio, tan humano y tan subjetivo como el de los castellanos del siglo XIV que leyeron “El libro de los Estados”.

NOTAS

1. María del Carmen Herrero, en base a, Don Juan Manuel, Obras completas, Edición, prólogo y notas de Juan Manuel Blecua, Madrid. Gredos, 1982, vol. I, cita el año de 1326, en tanto que Fernando Gómez Redondo (1998) ubica la redacción en el período de 1326 y 1327.

2. Fernando Gómez Redondo considera que este recurso debió tomarlo prestado de “El libro del orden de caballería. Príncipes y juglares” de Ramón Llull y que satisfará tanto a Don Juan Manuel que la volverá a utilizar en sus dos mejores obras” el “Libro de los Estados” y “El libro del Conde Lucanor”.

3. En la siguiente dirección web se pueden consultar los manuscritos:
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/obras-de-don-juan-manuel-manuscrito-0/>

4. Roger Chartier en “El mundo como representación” define a la representación como la presencia de una ausencia y la ausencia de una presencia. Esta definición que a primera vista resulta paradójica se aclara cuando comprendemos que la representación se encarna en



“algo” que el ser humano puede percibir, pero su presencia es en sí el aviso de que aquello a lo que alude se encuentra ausente, ya que si estuviera presente la representación no tendría razón de ser.

5. Este tema encaja perfectamente con los estudios sobre la rebeldía y la desobediencia que han encarado varios e importantes medievalistas hispanos con la relación monarquía-nobleza y con la configuración de la monarquía bajomedieval.

6. La caída de la gracia del monarca lleva a Don Juan Manuel a “declarar la guerra a su señor natural, arrasar tierras cristianas, sitiar plazas castillos y hasta solicitar la intervención en el conflicto del rey granadino...” (Gómez Redondo 1998: 1121)

7. Al respecto se pueden mencionar Utopía de Tomás Moro, Los Viajes Imaginarios de Gulliver de Jonathan Swift, Los Viajes Imaginarios de San Brandán, Los Castillos en Otro Mundo de los *Roman Courtois*, El País de la Cucaña, Las Islas Afortunadas, Los Lugares de Ensoñación como el Jardín de los Placeres del Roman de la Rose, entre otros muchos ejemplos de la literatura occidental.

8. La Segunda Partida dice que “...los homes tienen que costumbres et maneras es una cosa, porque nacen de un lugar, quanto en facer los homes satisfechos por ellas, vos queremos mostrar que hi ha departimiento, segunt los sabios antigos dixieron: ca las costumbres son las bondades que home ha en sí et gana por luengo uso, et las maneras son aquellas que home face con sus manos por sabiduría natural. E estas dos virtudes convienen mucho al rey, más que a otro home, para saber él vevir apuestamente et honrado; et otrosi para mantener bien su pueblo” (Alfonso X 1767: 28).

9. “Ca tanto quanto enpeçe, si a por costunbre de fazer sus fechos en guisa que sean con deservicio de Dios et a mala fama del mundo, tanto aprovecha si las acostunbra a fazer en guisa que sea[n] a servicio de Dios et a buena fama del mundo” (Don Juan Manuel 1991: 79)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso X el Sabio (1767) *Siete Partidas. Segunda Partida*. Edición de José Berni y Catalá; Gregorio López de Tovar. Valencia. Benito Monfort

Don Juan Manuel (1982) *Obras completas*. Edición, prólogo y notas de José Manuel Blecuá. Madrid. Gredos, 2 vols.

Don Juan Manuel (1991) *El Libro de los Estados*. Edición, introducción y notas de Ian R. Macpherson, Robert Brian Tate. Madrid. Castalia

Don Juan Manuel (1994) *El Conde Lucanor*. Edición de Guillermo Serés. Barcelona. Crítica

Chartier, R. (1992) *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Trad. Claudia Ferrari. Barcelona. Gedisa.

García Herrero, M. del C. (2001) *La educación de los nobles en la obra de Don Juan Manuel*. En Iglesia Duarte, J. I. (Coord.). La familia en la Edad Media: XI Semana de Estudios Medievales, Nájera, pp. 39-92.

Gómez Redondo, F. (1998) *Historia de la prosa medieval castellana. T. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid. Cátedra

Janin, E. (2005) *El conocimiento en el libro enfenido de Don Juan Manuel: concepción del saber y estrategias de transmisión*. Revista de poética medieval, 15, pp. 65-81

Kleinschmidt, H. (2009) *Comprender la Edad Media. La transformación de ideas y actitudes en el mundo medieval*. Madrid. Akal

Nieto Soria, J. M. (2007) *El poder real como representación en la monarquía castellano-leonesa del siglo XIII*. Res publica, 17, p. 90



Pedraz, M. V. (1998) *El imaginario corporal del Libro de los Estados. Representaciones somáticas de la sociedad y representaciones sociales del cuerpo en la obra política de Don Juan Manuel*. *Studia historica, Historia Medieval*, 12, pp. 133-187

Taylor, B. (2000) *La Fabliella de Don Juan Manuel*. *Revista de poética medieval*, 4, pp. 187-200

Zumthor, P. (1994) *La medida del mundo. Representaciones del espacio en la Edad Media*. Madrid. Crítica